

Estudios generales UNAB

Por: **Armando Sarmiento**
Grupo de Investigación del PEI

Introducción

La propuesta de Estudios Generales UNAB que se presenta en este documento se inserta y articula de manera amplia en el proceso de cambio que vive hoy nuestra Universidad con la consolidación del Proyecto Educativo Institucional. Los Estudios Generales se comprenden como el conjunto de asignaturas básicas y de conocimientos generales del currículo para la formación de profesionales en todas las áreas y facultades de la Universidad. Comprenden tres clases, así:

Primera clase: Estudios Generales que hacen referencia a aspectos de la formación en todos los programas y que habiéndoseles otorgado carácter institucional poseen el sello UNAB. Se trata de espacios curriculares orientados a la reflexión en lo ontológico y multidisciplinar que hacen énfasis en la *orientación* vocacional. Comprenden la media, el pregrado y los posgrados; el énfasis se realiza en los contenidos de los conocimientos relacionados con el ser social de la persona en la reflexión que se establece desde el contexto cultural.

Segunda clase: Estudios generales que corresponden a contenidos básicos de cada una de las disciplinas que sustentan los programas y que imprimen carácter epistemológico al trabajo de cada Facultad. Es el espacio curricular asociado a la ubicación del estudiante en el *contexto disciplinario*; incluye los contenidos básicos y comunes (en cada una las áreas) referidos al saber y a la investigación.

Tercera clase: Estudios Generales que desarrollan contenidos específicos de cada una las disciplinas y profesiones que administra la Universidad. Son básicos y/o profesionales para el programa de origen, pero adquieren el carácter general y de servicio para otros programas. Son los espacios curriculares dirigidos hacia aspectos relacionados con la praxis profesional.

1. Justificación

Para plantear esta justificación se tendrá en cuenta, en primera instancia, lo que se espera respecto a los niveles de los Estudios Generales ya planteados (*los ideales*); en segundo lugar, para presentar un panorama de lo que realmente está sucediendo, se describen algunas condiciones preocupantes (*las rupturas*) que acompañan tanto a aquellos estudiantes que están próximos a iniciar los estudios en la Universidad, como a quienes están ya en las diversas fases del proceso de

formación universitaria; finalmente, y como resultado de lo anterior, se presentará la manera como están presentes los Estudios Generales en el diseño curricular.

1.1 Los ideales

Primera clase: en estos momentos el estudiante está haciendo la transición entre la educación media y la educación superior; está tomando decisiones respecto a vocación y desea encontrar experiencias que le colaboren en la revisión de su elección. Además, sabe que la elección de una disciplina le implica afinar sus herramientas de aprendizaje. Entonces...

- * Se deben crear los espacios efectivos para que desde el grado décimo el estudiante tome una decisión profesional y, en el siguiente, encuentre los contenidos propios de esa etapa final del bachillerato integrados de acuerdo con el área de elección. Todo ello le permitiría, además de concretar o modificar su decisión, ingresar al primer semestre de su programa con un terreno ya ganado que ampliaría sus posibilidades de desarrollo de competencias. Más adelante debe encontrar un currículo flexible que le permita replanteamientos vocacionales.
- * También desde el grado décimo y durante los primeros semestres de carrera profesional se deben crear espacios donde se estimule la reflexión del estudiante acerca de su ser personal y de su sentido de pertenencia a la institución. Esto acompañaría significativamente el desarrollo de la autonomía afectiva e intelectual.
- * También durante este tiempo, se le debe ofrecer cursos que activen sus competencias comunicativas (hablar, escuchar, leer, escribir) y por lo tanto mejoren los procesos de comprensión imprescindibles para la formación disciplinaria y profesional.

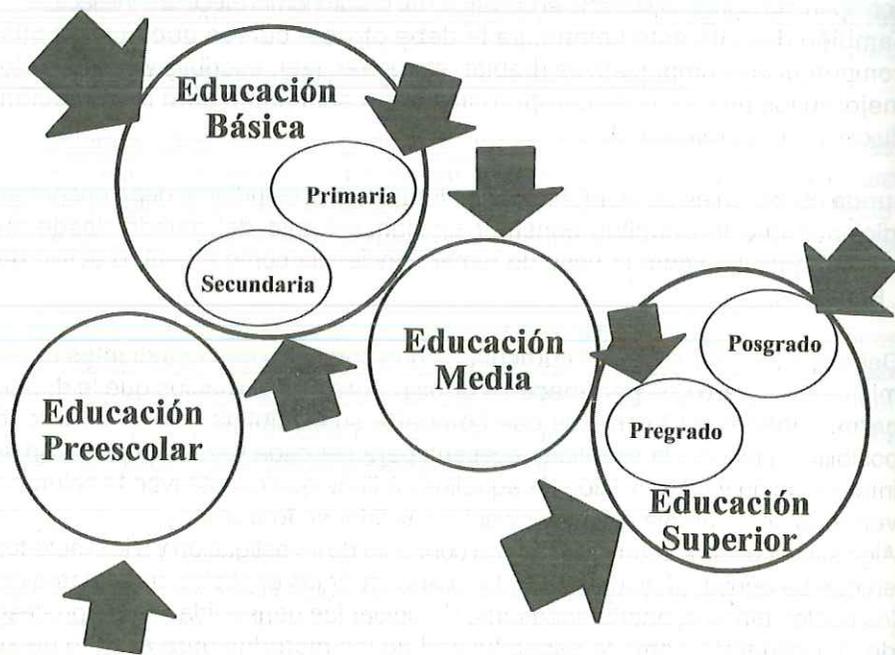
Segunda clase: en estos momentos de su formación el estudiante debe encontrar condiciones que le permitan construir un pensamiento del mundo desde su disciplina particular sobre la base de tomar conciencia como miembro activo de ella. Entonces...

- * Deberá encontrar espacios curriculares que comparte con estudiantes de su misma área pero que pertenecen a otros programas; espacios que le deben permitir identificar los nexos que comparte su disciplina con otras. Ello le posibilita la exigencia analítica necesaria para ser cada vez más diestro en la interpretación y composición de aquellos códigos que constituyen la columna vertebral de su propia disciplina y así consolidar su formación.
- * Algo similar deberá ocurrir respecto al concepto de investigación y a los métodos en que se apoya: el estudiante deberá encontrar los espacios curriculares en los cuales tenga la oportunidad tanto de ubicar las generalidades del proceso de investigación como la especificidad de los métodos para el caso de su disciplina. Entenderá así la investigación como una herramienta general para la construcción de conocimiento que tiene una forma particular en los ámbitos de su formación específica pero que de ninguna manera se desliga de lo general.

Tercera clase: en este momento el educando está culminando su tránsito por el plan de estudios en lo que al pregrado respecta y desea encontrar condiciones que estimulen y amplíen su desempeño práctico dado que ya está próximo o ha iniciado su entrada al campo laboral. Probablemente también esté pensando en darle continuidad a su formación. Entonces...

- * El plan de estudios debe posibilitar espacios curriculares en los cuales el educando comparta la reflexión respecto a temas como ética, creatividad y productividad no sólo con sus compañeros de programa sino también con los de otras disciplinas. Así logrará ampliar sus márgenes de creatividad y criterio en su quehacer profesional.
- * Así como el diseño curricular propone un puente entre la educación media y la educación superior, también debe construir el nexo entre el pregrado y los estudios de posgrado (especialización, maestría y doctorado), creando espacios al final del pregrado que tengan una continuidad en los estudios posteriores. Lo que se espera es que el estudiante tenga la oportunidad no sólo de finalizar el pregrado con algunos créditos ya obtenidos, sino de plantearse opciones y poseer criterios definidos para ampliar su formación.

1. 2 Las rupturas:



Nuestro sistema educativo presenta una serie de rupturas en lo que idealmente debiera ser una secuencia lógica de contenidos y procesos. Estos rompimientos hacen que el preescolar vaya en un sentido, la Básica primaria y secundaria en otro, lo mismo ocurre con la educación media, el pregrado y los estudios de posgrado. Veamos algunas de esas rupturas en los niveles que nos competen:

- * **Ruptura de contenidos:** generalmente, cuando el estudiante finaliza el ciclo de la educación media e inicia su educación superior, se encuentra con una serie de contenidos “desconocidos”, hasta el punto de sentir que debe “volver a empezar”, que debe comenzar de cero; pues poco o nada tienen en común el bachillerato y la universidad.
- * **Ruptura de métodos y hábitos de estudio:** una cantidad apreciable de estudiantes que inician su ciclo de estudios universitarios piensa que su método de Estudio debe sufrir cambios notables toda vez que no les proporciona resultados satisfactorios. Sienten que deben pensar de otra manera y utilizar otra estrategia de estudio porque “todo ha cambiado”.
- * **Ruptura en los procesos de orientación profesional:** en el mejor de los casos, y desde la seguridad de su colegio, desde sus sueños y deseos, algunas veces acompañado de un orientador, el estudiante teoriza sobre la vocación profesional, escoge área académica y ubica el programa específico que seguirá. Probablemente haya tenido en cuenta el mercado profesional y la oferta de programas en su medio, tal vez se haya puesto en el trabajo de revisar su historia académica para reconocer áreas de mayor y menor desempeño. Finalmente, lo que tendrá será una hipótesis que sólo recibirá aceptación o rechazo en el primero o segundo semestre universitario. Nunca tuvo la oportunidad de enfrentarse a procesos académicos que le dieran la oportunidad de confrontar su decisión.
- * **Ruptura de métodos:** los estilos de enseñanza en el colegio y en la universidad difieren substancialmente. En el primero, el maestro “desmenuza” el saber, generalmente delimitado por las pastas de un libro de texto, y se lo entrega al estudiante; en el ámbito universitario, el docente plantea generalidades, deja claro que el saber va más allá de un texto en particular y espera que el estudiante avance y amplíe su conocimiento. Es decir, en el colegio se enseña sobre la convicción de la pasividad; mientras que en la universidad se supone la actividad. Como resultado, al cruzar el umbral que lo separa de la “protección” escolar y lo coloca en el medio universitario, el estudiante se encuentra “desarmado” frente a un “opponente” que espera mucho más de él.
- * **Ruptura en los procesos de evaluación:** abrupto es también este cambio, puesto que antes (en el colegio) los profesores evaluaban cualitativamente y había la oportunidad de “quedar debiendo” algún contenido; ahora (en la universidad) prima lo cuantitativo, “todo” se evalúa y nada queda para después. Más adelante, en su proceso de formación universitaria, en el encuentro con los conceptos fundamentales de su disciplina y con las herramientas básicas para su práctica profesional, el estudiante se enfrenta a una única, fundamental y “monumental” ruptura...

* **Ruptura en los procesos de integración del conocimiento:** parece ser que nuestro estudiante desde que arriba a la universidad viene "dotado" con lo que hemos dado en llamar un «archipiélago conceptual»; es decir, una maraña de contenidos aislados y sin sentido en los cuales, en el mejor de los casos, logra identificar algunos conceptos, pero raramente consigue articularlos de manera lógica con otros y, menos aún, con su propia vida, con su cotidianidad, con su contexto. En otras palabras: ese rompecabezas, en el cual se articulan los conceptos básicos de cada disciplina, en lugar de mostrarse nítido, claro y con sentido, se muestra brumoso, borroso y sin sentido. De esta manera, si la maraña está presente en el interior de cada disciplina, lo está con mayor fuerza en la relación entre ellas. En la universidad es posible que el estudiante continúe con ese hábito "desintegrador". Tal vez porque allí, en la medida en que la autopista de la academia y el conocimiento crece en saberes, en modos de acceder a ellos y en maneras de ser impartidos, los administradores de la educación y los maestros, en el contexto de un currículo igualmente desintegrado (que no integra, articula y, menos, proyecta) creamos las condiciones para que los contenidos se vuelvan extraños al estudiante, a su vida, a su cotidianidad, por tanto a sus necesidades e intereses.

El estudiante entonces acrecienta su hábito "desintegrador", no sospecha del discurso de su maestro, no enarbola una "sana" actitud crítica respecto del texto escrito y del texto del maestro, no se cuestiona ni a sí mismo ni a otros. Su interés se restringe en comprobar la seguridad de que ha «copiado» el discurso del profesor para poder replicarlo en las evaluaciones y obtener así su aprobación.

Todo esto riñe con el ideal de que en el estudiante repose un «continente conceptual» básico el cual lo capacite, no sólo para identificar y comprender los conceptos, sino para intuir, discernir y apreciar las múltiples relaciones que se dan entre ellos obteniendo, de esa manera, herramientas de conocimiento para acceder a nuevos contenidos.

Si todo ello ocurre no es raro que el estudiante sienta que la academia y la vida van por caminos diferentes; que la investigación y el aprendizaje son ámbitos sin conexión; y, lo que puede ser el centro del problema, sus intereses afectivos e intelectuales no van por el mismo camino de la academia: el estudiante estudia lo que le «toca estudiar», lee lo que el profesor «quiere» que lea y, sólo en algunas felices oportunidades, encuentra algo a lo cual le encuentra significado porque le dijo algo a su vida y a su formación. Eso es lo único que recordará al final de su carrera!

Sólo algunos pocos estudiantes gozan del «privilegio» de tener un mapa conceptual suficientemente articulado como para que el proceso continúe y logran incursionar efectivamente por los azares de la academia transformando y ampliando su «continente conceptual», a pesar de que los currícula y los maestros no estemos tan «articulados» como creemos. Los más, los no «privilegiados», sólo agregarán más islotes desérticos y baldíos a su ya laberíntico, desconocido e inútil «archipiélago».

Esta "fundamental" ruptura no se queda sólo en el terreno de lo disciplinario;

como en la "Historia sin fin" de Michael Ende, donde la "nada" va destruyendo a su paso la imaginación y fantasía necesarias para el avance y progreso integral del ser humano, aquí la desintegración va dotando de "sin sentidos" a la práctica profesional. La ética y la creatividad, piezas esenciales para la producción, van quedando desarticuladas e interesan solamente porque hay que sortearlas, porque "toca", porque están allí. Así, poco o nada aportan al supuesto rompecabezas articulado, nítido y claro que debería estarse construyendo en el estudiante próximo a enfrentar los retos del mercado profesional.

2. Los Estudios Generales en el currículo UNAB

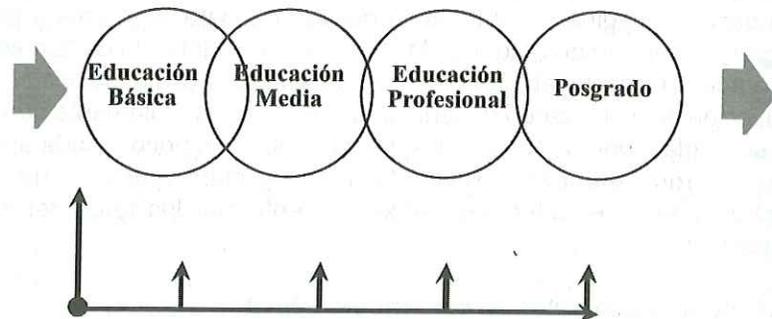
Los Estudios Generales, al actuar como elemento articulador de los currícula, contribuyen a la organización de sus planes de estudio, precisan las responsabilidades de las facultades sobre algunos contenidos y hacen más ágil, armónica y funcional la utilización de los recursos que se comparten.

Por esto se constituyen en apoyo del proceso de formación de los estudiantes de acuerdo con el momento en que se encuentren:

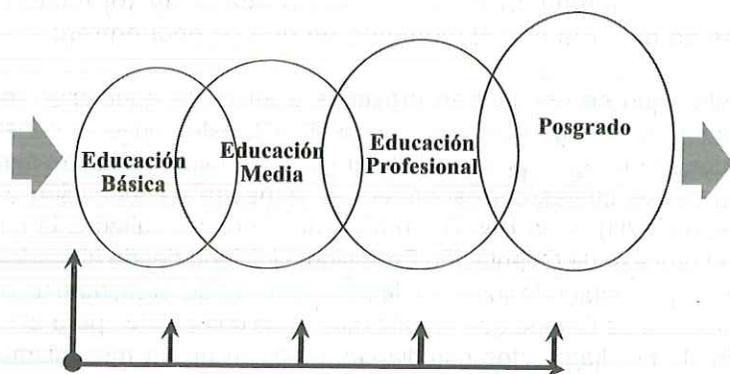
- * Estudiantes que se encuentran próximos a iniciar la educación media en instituciones que tienen convenio con la UNAB: este convenio consistirá en que los dos últimos grados de bachillerato se convertirán en cuatro semestres, el último de los cuales corresponderá al semestre de Inducción a la Vida Universitaria (IVU) de la UNAB, enmarcado en una facultad a la cual lo ha llevado el proceso de Orientación Profesional iniciado desde el grado décimo.
- * Aspirantes que, habiendo finalizado la educación media presentan un promedio en las pruebas de Estado que resulta muy poco competitivo para el ingreso a determinada facultad: estos estudiantes precisan de un mecanismo alterno que les permita, no sólo el acceso a la universidad, sino la posibilidad de mejorar tanto en contenidos como en hábitos asociados al alcance y la asimilación del conocimiento, para así cumplir sus deseos de formación profesional.
- * Estudiantes que se encuentran próximos a culminar su pregrado, poseen inquietudes respecto de estudios de posgrado y necesitan que la Universidad les ofrezca espacios para mejorar y cualificar su desempeño profesional.
- * Profesionales egresados de esta Universidad, o de otra, interesados en adelantar estudios de posgrado en los niveles de especialización, maestría y doctorado.

2.1 Los Estudios generales en el diseño curricular

Los Estudios Generales, tal y como se comprenden en el contexto de la UNAB, se inscriben en una nueva propuesta de formación en la cual se destaca la necesidad de rescatar la continuidad del proceso educativo de manera que los diferentes niveles se reorienten en un mismo sentido que no es otro que el desarrollo armónico del ser humano.



En el caso particular que nos ocupa, como institución de Educación Superior, nos corresponde garantizar esa secuencia entre la educación media, la profesional y los estudios de posgrado...



Los Estudios Generales, dado su carácter de articuladores de contenidos y de gestores de recursos, apoyan la creación de condiciones en las cuales el estudiante toma conciencia de sí mismo en términos de sus capacidades personales, intelectuales y sociales, para que a partir de allí reflexione acerca del contexto social, disciplinario y profesional y desarrolle las competencias que constituyen su formación.

Por ese carácter, los Estudios Generales deben guardar clara coherencia con el Proyecto Educativo de la Institución articulándose con los planes de estudio de cada Facultad y sus programas y haciendo eco en cuanto a cambios sugeridos en términos de la concepción de las disciplinas, las profesiones, la estructura de evaluación y los procesos pedagógicos, entre otros.

Para efectos de presentar la manera en que los Estudios Generales se integran al PEI UNAB, se hará un esbozo de éste último en lo que tiene que ver con las competencias para plantear posteriormente lo que ello implica para su articulación.

2.2 En las competencias

En el Proyecto Educativo Institucional de la UNAB (PEI UNAB) se han establecido las competencias (destrezas, capacidades o habilidades generales) por las cuales discurre el estudiante en su proceso de formación. Estas competencias son:

Ser Ciudadano...	corresponde a los grados de educación media (10º y 11º), el tránsito hacia la universidad y los primeros semestres.
Ser Científico...	corresponde a los siguientes semestres.
Ser Profesional...	corresponde a los últimos semestres.
Ser Investigador...	involucra el último semestre, la transición al posgrado, y los diversos niveles de los estudios de posgrado.

En cada una de ellas el currículo hace énfasis en aspectos determinados que colaboran en la evolución de la formación del estudiante, así:

Ser Ciudadano:

Se relaciona con la toma de conciencia del estudiante en proceso de cursar la educación media y del bachiller, sobre su perspectiva de mundo y sus niveles de reflexión y compromiso ante su propia formación personal y sobre sus intereses profesionales. Atañe a la revisión y cualificación de las destrezas con las cuales arriba el estudiante a la Universidad.

Ser Científico:

Se enfatizan aquí los contenidos (estructuras conceptuales) asociados a su disciplina.

Ser Profesional:

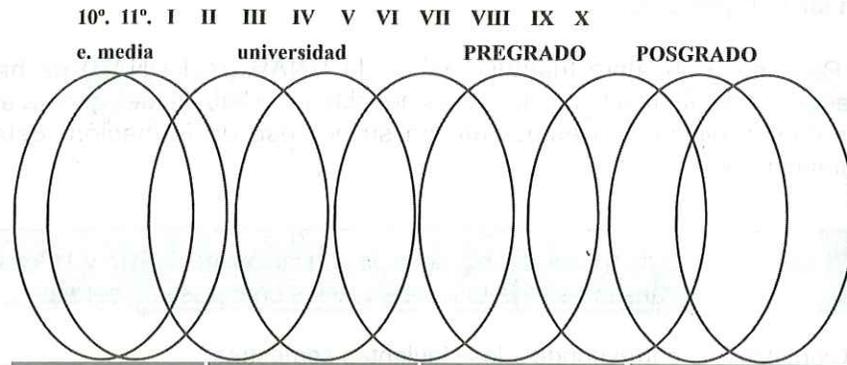
Enfatiza en los elementos relacionados con la praxis profesional.

Ser Investigador:

Dependiendo del nivel puede hacer referencia a la reflexión sobre su práctica profesional específica, a las metodologías implementadas allí, a los instrumentos que para ello se requieren y a los aspectos científicos que la sustentan.

Las competencias son tomadas como objetivos de aprendizaje y, por tanto, como criterios de evaluación para determinar la promoción del estudiante.

En el primer gráfico de la siguiente página se esquematiza la presencia de las competencias en el proceso educativo que va desde la educación media, el pregrado y los estudios de posgrado.



1a. Competencia: Reflexión	2a. Competencia: Análisis	3ª. Competencia: Producción	4a. Competencia: Investigación
Ser Ciudadano	Ser Científico	Ser Profesional	Ser Investigador
Ontológico (social)	Epistemológico (pensante)	Saber hacer (productor)	Saber construir (creador)
Ubicar	Especializar	Cualificar	Transformar
Multidisciplinar	Disciplinar	Profesional	Multidisciplinar



En este último gráfico se quiere dar la idea de un proceso integral de formación del estudiante que va ganando en amplitud, cubrimiento y armonía gracias a la adquisición de competencias y en el contexto de la organización curricular que le brinda la Universidad.

En la medida en que el proceso de formación avanza lo disciplinario y profesional aumenta en conjunto con lo investigativo, mientras que lo correspondiente a los Estudios Generales disminuye.

A los Estudios Generales corresponde apoyar las competencias UNAB en cuanto atañe a los contenidos básicos, generales y comunes:

El **nivel I** se ocupa, como se ha afirmado, de los contenidos básicos de la formación que poseen el sello UNAB en todos los programas de la Universidad y que están asociados con las competencias de entrada y ser ciudadano; por tanto, involucra contenidos presentes en la educación media y en los primeros semestres de la Universidad. A este nivel acceden los estudiantes de dos maneras:

- * La primera tiene que ver con aquellos aspirantes que habiendo finalizado la educación media solicitan el ingreso a la universidad y cursan un semestre de inducción asociado con la facultad a la cual aspiran. Es un período básico que les permite alcanzar el nivel adecuado exigido por la facultad correspondiente.
- * La segunda forma de acceso involucra a los estudiantes que están próximos a iniciar la educación media (10º). Es el caso del artículo 13 del decreto 1860 que faculta a las universidades para abrir secciones de educación media y así enlazar de una manera mucho más sólida los objetivos que la ley plantea para estos dos niveles.

Quiere decir que en esa categoría de inducción se encontrarían tanto los estudiantes que iniciaron su proceso desde 10º como aquellos que se inscriben a la universidad y que no han alcanzado aún las competencias necesarias para iniciar un primer semestre de formación.

El **nivel II** comprende los contenidos que acompañan la segunda competencia (ser científico) y son comunes ya no para todas las facultades sino para las que se ubican en un área específica. Dichos contenidos están referidos al saber de las ciencias básicas de las grandes áreas y a la investigación y se ubican en la parte media del proceso de formación.

Estos espacios curriculares apoyan o crean las condiciones para que el educando construya la estructura conceptual básica que constituye la columna vertebral de su disciplina. Los estudiantes llegan a este nivel luego de haber recibido un énfasis en el contexto personal y social (ser ciudadano).

El **nivel III** recoge aquellos contenidos que son comunes a algunos de los programas de la UNAB, independientemente de las áreas, y que no son considerados institucionales. Se trata de espacios curriculares dirigidos hacia aspectos relacionados con el ejercicio que apoya el desarrollo de la competencia ser profesional.

2.3 Objetivos para los Estudios Generales (propuesta para la discusión)

Si aceptamos que el trabajo de la Universidad es propiciar al estudiante espacios para...

- * Crear condiciones que posibiliten la construcción de instrumentos de conocimiento tales que le permitan la comprensión y transformación de una realidad cada vez más compleja y cambiante.
- * Estimular prácticas académicas que fomenten los valores UNAB: autonomía,

- a) tolerancia, creatividad, libertad, verdad, honestidad, compromiso, nacionalidad y solidaridad.
- * Reflexionar en torno a sus características actitudinales (intereses, motivaciones, autoestima) y aptitudinales (niveles de destrezas intelectuales y de calidad del manejo de contenidos).

Entonces, los objetivos de los Estudios Generales podrían formularse así:

1. Ofrecer a los estudiantes, en los diversos momentos de su formación, espacios curriculares integrados que, a la vez que le muestran los énfasis propios de su disciplina particular, le enseñen los nexos con otras disciplinas en lo que tiene que ver no sólo con la fundamentación científica y profesional sino también con la formación ciudadana.
2. Contribuir a la identificación, organización y concreción de contenidos y metodologías de los planes de estudio; de manera que el estudiante encuentre sentido y coherencia en los contenidos y a la vez gane en profundidad.
3. Crear condiciones para que la práctica y la investigación se articulen al proceso de formación mediante los centros de interés y los núcleos integradores.
4. Contribuir a la organización flexible de los planes de estudio de todas y cada una de las facultades de la UNAB, con referencia a los contenidos básicos, generales y comunes, para cualificar los espacios curriculares mediante el trabajo especializado de las facultades que poseen allí su fortaleza.
5. Promover el diálogo multidisciplinario entre los programas de la UNAB, para cualificar los espacios curriculares comunes asociados a la adquisición de las competencias.